

Señor
Martín Samaniego Coronel
GERENTE DE RADIO LA VOZ
DE INGAPIRCA C. LTDA.
Ciudad

Señor Gerente:

Me dirijo a Ud. para entregarle el informe de comisaría practicado a los balances cerrados al 31 de diciembre del 2002, informando al respecto lo siguiente:

Los Estados Financieros que la Sociedad ha elaborado cumplen con los requisitos contables generalmente aceptados, además tienen su respaldo en los comprobantes que la Radio tiene en sus archivos, sus facturas cumplen con la Ley de Facturación y su Reglamento, por tanto la documentación está de acuerdo con lo que ordena la Ley de Control Tributario Interno, También se ha cumplido con las declaraciones del Valor Agregado, de las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, del Impuesto a la Renta y con los requerimientos de la Ley de Compañías. La administración de la Empresa ha brindado toda su colaboración para la revisión de los documentos de Radio La Voz de Ingapirca C. Ltda.

La Sociedad tiene sus ingresos básicamente fijados mediante las donaciones de la Misión Luterana de Noruega en un 80%, establecido mediante un presupuesto elaborado para el año respectivo, en estas circunstancias se puede decir que la Sociedad no busca como objetivo la obtención de utilidades, sino más bien trata de buscar algún ahorro en el transcurso del año, dando cierta racionalidad a los recursos que fueron ya preestablecidos.

La Compañía cuenta con un Capital de Trabajo de \$ 10.231,00 valor con el que puede desarrollar sus actividades, esta relación nos dice que su Pasivo Corriente se encuentra financiado.

Su Indice de Solvencia es 1.78, esta relación nos confirma lo dicho anteriormente, la Sociedad cuenta con un disponible para financiar sus obligaciones a corto plazo.

En cuanto al endeudamiento podemos decir que su patrimonio financia el pasivo de la Empresa, prácticamente la Radio no tiene problemas de financiamiento.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,



María Solano A.